

# Boletín de la Unidad de Salud Mental y Programas Especializados



**Julio 2006**

Equipo de la unidad:

Dr. José Luis Di Fabio, Jefe Interino (Washington, DC)  
[difabioj@paho.org](mailto:difabioj@paho.org)

Dr. Hugo Cohen, Asesor Sub-Regional de Salud Mental, América del Sur (Argentina)  
[cohenh@arg.ops-oms.org](mailto:cohenh@arg.ops-oms.org)

Dra. Maristela Monteiro, Asesora Regional en Alcohol y Abuso de Sustancias (Washington, DC)  
[monteirm@paho.org](mailto:monteirm@paho.org)

Dr. Jorge Rodríguez, Asesor Sub-Regional de Salud Mental, Centro América, México y Caribe Hispano (Panamá)  
[rodrigio@pan.ops-oms.org](mailto:rodrigio@pan.ops-oms.org)

Dr. Armando Vásquez, Asesor Regional de Rehabilitación (Santiago de Chile)  
[vasqueza@chi.ops-oms.org](mailto:vasqueza@chi.ops-oms.org)

Lic. Javier Vásquez, Abogado Especialista en Derechos Humanos, Área de Asuntos Legales/Área de Tecnología y Prestación de Servicios (Washington, DC)  
[vasquezj@paho.org](mailto:vasquezj@paho.org)

Secretaría:  
Sra. Amalia Paredes  
[paredama@paho.org](mailto:paredama@paho.org)  
Sra. Martha Koev  
[koevmart@paho.org](mailto:koevmart@paho.org)

*La Unidad de Salud Mental y Programas Especializados de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene el placer de enviarles una nueva edición del Boletín. Este, como los anteriores, tiene como objetivo comunicar importantes avances, noticias y publicaciones vinculadas con las actividades de colaboración técnica y científica que presta la OPS en las áreas de salud mental, control del uso de alcohol y otras sustancias adictivas, rehabilitación y la protección internacional de derechos humanos en este contexto. Los principales objetivos de la Unidad son: fortalecer la capacidad de los países para desarrollar políticas, planes, programas y servicios de salud mental; formular políticas públicas para el control del consumo excesivo de alcohol; prevenir las discapacidades y lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades; y promocionar y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidades y sus familiares.*

## La Federación Mundial de la Salud Mental Anuncia sus Planes para el Día Mundial de la Salud Mental 2006, que se Celebrará el 10 de Octubre.

La Federación Mundial de la Salud Mental (WFMH, según sus siglas en inglés) hizo públicos sus planes para la celebración del Día Mundial de la Salud Mental 2006 que tendrá lugar el 10/10. El tema de la campaña mundial de sensibilización para 2006 es **Concienciación sobre la reducción de riesgos: las enfermedades mentales y el suicidio** y constituye una de las preocupaciones principales de salud pública en el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que más de un millón de personas se suicidan cada año, y que es probable que se registren al menos 20 veces más casos de lesiones no mortales autoinfligidas que suicidios consumados.

La profesora Shona Sturgeon, Presidenta de la Federación Mundial de la Salud Mental, señaló: "En muchos casos, el suicidio representa una trágica consecuencia de la falta de reconocimiento y tratamiento de las enfermedades mentales graves. Los estudios realizados tanto en países desarrollados como en desarrollo revelan una prevalencia elevada de enfermedades mentales en las personas que se suicidan". Según cálculos de la OMS, "90% de las personas que se suicidan padecen por lo menos una enfermedad mental, que a menudo no se ha diagnosticado ni tratado, o abusan de las drogas o el alcohol. Este problema sanitario es importante porque representa 1,4% de la carga mundial de morbilidad, y merece la atención del público y la adopción de medidas por parte de los gobiernos... encaminadas a aumentar la comprensión y adopción de medidas relacionadas con el suicidio y las enfermedades mentales."

Los materiales para la campaña contienen información sobre la relación que guardan las enfermedades mentales y el suicidio. La Federación está distribuyendo estos materiales a más de 4.000 organizaciones en 150 países para alentar a las organizaciones de salud mental locales y nacionales a planificar y realizar sus propios programas para el Día Mundial de la Salud Mental, así como las campañas propuestas, al objeto de aumentar la conciencia del público, reducir el estigma y la discriminación y fomentar los servicios y la

# Boletín de la Unidad de Salud Mental y Programas Especializados

promoción de políticas sobre las repercusiones que tiene el suicidio relacionado con los trastornos mentales en la carga mundial de morbilidad.

La Federación organiza el Día Mundial de la Salud Mental todos los años. El primer Día Mundial de la Salud Mental se celebró en 1992 y actualmente se observa el 10 de octubre en más de 100 países.

Los materiales para la campaña de concienciación del Día Mundial de la Salud Mental 2006 se pueden solicitar por correo electrónico a la Federación: [wmhday@wfmh.com](mailto:wmhday@wfmh.com). También se pueden descargar en inglés, francés y español a partir del sitio Web de la Federación: [www.wfmh.com](http://www.wfmh.com).

NOTA: Se pueden consultar las tasas de suicidio de cada país (en inglés) en: [http://www.who.int/mental\\_health/prevention/suicide\\_rates/en/](http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide_rates/en/)

## FEDERACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

6564 Loisdale Court, Suite 301  
Springfield VA 22150-1812 EUA  
1-703-313-8680  
info@wfmh.com  
www.wfmh.org

### La Promoción de la Salud Mental y Prevención de los Trastornos Psíquicos

Recientemente la OMS publicó dos informes compendiados:

- Promoción de la Salud Mental: Conceptos, Evidencia emergente y práctica.
- Prevención de los Trastornos Mentales: Intervenciones Efectivas y Opciones de Políticas

Ambas publicaciones han sido preparadas por expertos de alto nivel internacional. En ellas se revisa y actualiza el tema y se difunden los programas basados en experiencias más exitosas en el mundo. La información es de utilidad para los planificadores de la salud pública y los profesionales de salud mental; también son recursos excelentes en la docencia.

La promoción de la salud mental es un concepto relativamente desconocida para muchos; incluso para aquellos que trabajan en salud pública por cuanto los conceptos sobre la enfermedad mental siguen rodeados de mitos y estigma.

La Unidad Regional de Salud Mental y Programas Especializados de la OPS/OMS ha traducido al español e impresos estos libros para su difusión en América Latina. Actualmente se están haciendo llegar a los países para su uso a nivel nacional.

### Trabajo en Marcha: Justicia- DDHH-Salud Mental

Con el objeto de apoyar los procesos de reforma psiquiátrica en Argentina y el desarrollo de servicios basados en la comunidad, se constituyó, con el apoyo técnico de la OPS/OMS, el equipo de trabajo de Justicia-DDHH y Salud Mental. Está integrado por las autoridades de salud mental del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación; las direcciones de salud mental de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires; representantes de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos (DDHH), un referente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; la Secretaría de DDHH de la Ciudad de Buenos Aires y varios directores de grandes hospitales y colonias psiquiátricas de la provincia de Buenos Aires.

Las reuniones semanales tienen varios propósitos:

1. Establecer estrategias de trabajo común para la transformación de los servicios;
2. Informar a los diversos actores respecto a las normas y tratados internacionales vigentes, las recomendaciones de la OPS/OMS, así como las leyes y reglamentos que hacen a la promoción y defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental.
3. Promover un proceso de intercambio que permita a las partes avanzar en las transformaciones de los servicios, en base a las experiencias exitosas en curso.

En un próximo paso se elevará una carta de las autoridades de salud y justicia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación invitando a los jueces y otros integrantes del sistema judicial a una jornada de actualización y difusión de las normas vigentes en defensa de los

# Boletín de la Unidad de Salud Mental y Programas Especializados

derechos de las personas con enfermedad mental, tomando en consideración los recientes fallos de la Corte en tal sentido. Se realizarán también talleres y seminarios regionales con los mismos objetivos. Se invitará a participar en estas actividades a los miembros del poder judicial, defensorías de estado, autoridades de salud mental, directores de hospitales psiquiátricos y otros miembros de nivel de conducción del área, junto con ONGs de usuarios y familiares; representantes de universidades y de los gremios y asociaciones de trabajadores, entre otros. Estas actividades se acompañarán de una campaña de difusión y sensibilización por los medios de comunicación.

## Eventos a Realizarse en el 2006

- XXXIV Congreso de la Asociación Psiquiátrica de América Latina APAL , XIV Congreso de la Sociedad Dominicana de Psiquiatría y el VI Simposio del colegio Dominicano de Neuropsicofarmacología , Centro de Convenciones Barceló Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, 1-4 noviembre, 2006, organiza CongreExpo del Caribe.  
Para más información: Email: [psiquiatria@congreexpo.com](mailto:psiquiatria@congreexpo.com) / [info@congreexpo.com](mailto:info@congreexpo.com), Website: [www.congreexpo.com](http://www.congreexpo.com) / [www.apal2006.com](http://www.apal2006.com), Tel.: (809) 567-4305 / 540- 4576, Fax: (809) 563- 0382
- Temas de Investigación Fundamental en la Salud Mental en Latinoamérica, Santa Fe, Nuevo México, USA, 13- 15 noviembre 2006, organiza Universidad de Medicina y Odontología de Nueva Jersey, Instituto Nacional de Salud Mental y la Asociación Americana de Psicología Hispana. Para más información: Website: [www2.umdj.edu/crlmhweb/index.htm](http://www2.umdj.edu/crlmhweb/index.htm)

Información sobre el Departamento de Salud Mental de la OMS (Ginebra) puede obtenerse en: [www.who.int/mental\\_health/en/](http://www.who.int/mental_health/en/)